



De izquierda a derecha, Luis Albo, Ángel Campo y Sonia Beatriz Arévalo. | MIKI LÓPEZ

## Campo: "Faltan órganos judiciales especializados en las discapacidades"

El magistrado exige más apoyo social a las personas con carencias físicas o psíquicas

E. VÉLEZ  
Ángel Campo Izquierdo hizo ayer una vehemente defensa de las personas con discapacidades e instó a que la justicia "se actualice" para que los magistrados dictaminen en favor de la dignidad, los derechos y las obligaciones de este colectivo. El juez de la sección cuarta de la Audiencia

Provincial de Oviedo ofreció ayer una conferencia en el Club Prensa Asturiana de LA NUEVA ESPAÑA como parte del ciclo de charlas "La abogacía, una profesión al servicio de la ciudadanía". Le acompañó en la mesa Luis Albo, director del Centro de Estudios Jurídicos del Colegio de Abogados de Oviedo; y Sonia



Público asistente a la conferencia de Ángel Campo. | MIKI LÓPEZ

Beatriz Arévalo, delegada de este centro en Avilés que además presentó al ponente como "un transgresor y juez subversivo que lucha por lo que quiere".

La batalla en la que está inmerso actualmente Campo Izquierdo es la mejora de las condiciones de vida de las personas con discapacidad y la equipara-

ción de sus derechos y obligaciones a las del resto de la sociedad. "Faltan órganos judiciales especializados en las discapacidades. Hay que crearlos. Si no existen es porque no se quiere que los haya", dijo el magistrado, que aboga porque este futuro órgano estuviese coordinado con los servicios médicos y sociales, las Consejerías, o las áreas de Educación.

"La incapacidad absoluta y la tutela no zanján todo, la justicia debe evolucionar", dice el ponente

A su juicio, esa sería la única forma de "hacer trajes a medida para aquellos que tienen carencias físicas o psíquicas" (en alusión a las sentencias sobre su capacidad) y dejar atrás las que parecen ser las dos únicas resoluciones hasta la fecha: la incapacidad absoluta o la tutela. "Estas dos figuras no lo zanján todo, la justicia debe evolucionar". Para el magistrado, también es necesario mejorar y abrir más Centros de Día que faciliten la vida de este colectivo, acostumbrado a que se nombre un tutor que ejerza sus derechos sin, en muchos casos, no tener en cuenta su voluntad.

Campo Izquierdo interactuó varias veces con el público. Así, preguntó cuántos tenían discapacidad. Nadie alzó la mano. Luego quiso saber cuántos llevaban gafas. Buena parte de los asistentes respondió afirmativamente. "Ustedes tienen una discapacidad visual. ¿Qué les parecería si les incapacitásemos para administrar sus bienes o tomar grandes decisiones? Eso les sucede a diario a personas con otro tipo de discapacidad. Cada caso es un mundo y la justicia debe saberlo."